

La Antorcha

SEMANARIO

Correspondencia y valores a:
JUAN CERIOTTI
 Sarmiento 3259 — Bs. Aires

SUBSCRIPCIONES
 Para la Argentina
 Trimestre \$ 1.20 - Año \$ 4.80
 Para el exterior
 Año \$ 6.00

Exponer de la Acarqui:
 «Aquí el surco, aquí la semilla,
 aquí la espiga, aquí el derecho»
 BOVIO

NUEVA SALIDA

Si don Quijote no hubiera tenido más que una salida, puede decirse que su locura no hubiera tenido más que un solo día, como la de todos aquellos que habiendo hecho un primer intento, se curan y vuelven a la vulgaridad en seguida. Muy poco hubiera valido.

Por el contrario, a cada breve tiempo después del regreso — traído en una carreta de bueyes o en otra forma — limpia, sin ninguna abolladura, volvía ella a existir en su seno, apenas el dolor de las heridas se borraba, y los caldos y los alimentos de sustento volvían a dar fuerza y vigor a su persona. Y el propio Sancho decía: "Me parece que la trayo en la niña de los ojos", y se abrazaba a la insula prometida.

Nadie dirá que don Quijote era un hombre fementido, sino fuerte y tallado en su locura.

Por eso la salud, la riqueza roja de la sangre, la reparación del sueño o del descanso, no era para él — y no es para nosotros tampoco — más que el feliz vigor que renacia, para poder ser y poder querer aquello a que se había consagrado como profesión de su vida. Y, por lo tanto, habría de encontrarse preparado o preparándose para una nueva salida.

Ahora bien, compañeros: cada nueve periódico es para nosotros una salida, y éste es también una salida...

La derogación de la Ley social

La ley social ha sido derogada. Habiéndose sancionado el nuevo código penal unificando, en que están enumeradas la totalidad de las cosas que se consideran delitos, con sus penas correspondientes, aquella ley ha quedado derogada. No hemos podido hacer una verificación para ver la ganancia que significa este cambio. Sólo sabemos que el nuevo código es muy extenso y minucioso, y se enriquece con nuevos delitos; algunas cosas, consideradas faltas hasta ahora, se elevan a la categoría de éstos, si bien se concede un crédito por uno o dos años de prisión, por la primera vez, por la introducción de la condena condicional. Los impecados, pues, podrán usar de este crédito, que la nueva ley del país para una primera falta u omisión, siempre que se mantenga dentro de ciertos límites. Y la aplicación total queda confiada a los jueces, que como siempre proceden omnipotentemente, y sin que nadie pueda mover sus decisiones de donde ellos las pongan. ¡Feliz institución! Es la única que está a cubierto de la opinión pública, que puede proceder de una manera absoluta, aunque tenga en contra el mundo entero. ¡Es terrible el poder de los jueces! Ellos sistematizan o constriñen las pruebas, definen hipótesis según un modo profesional, las aceptan, condenan y se reforman o se confirman entre ellos, sin que esto sea cosa más que de sus tribunales.

Pero prescindiendo de lo que ha entrado en el nuevo código con la categoría de delito común, la antigua ley social abarcaba trabajos al derecho de reunión y a la propaganda anarquista, que ahora, con la derogación de la ley, no debían existir. Cepitos obreros, periódicos, todo, ha estado sometido a la policía. Es difícil que ésta se acostumbre a no intervenir, a reconocer la nueva situación, que parecería imponer la derogación de la ley. Lo probable es que continúe procediendo igualmente, y que no suelte esta sorpresa ni emoción alguna. Tampoco los estados de sitio han sido usados por el actual gobierno, pero se ha procedido permanentemente como si los hubiera. Las clausuras de centros obreros y de publicaciones, las detenciones administrativas de dos y tres meses de los obreros en masa, la supresión simple y llana de libertades o garantías, del resto bien pagado que dejaba la misma ley social: todo esto se ha hecho corrientemente, sin necesidad del estado de sitio, y sin provocar protesta ni emoción alguna en el pueblo argentino. Y lo mismo podrá hacerse, sin duda, sin la ley social. Las formas están ahorradas para nosotros. Torpes fuéramos si no lo hubiéramos comprendido.

Ante la ley social se han portado los con-

denados diferentemente. Albino Darío López, Antilli, Barrota y muchos otros, sufrieron sus condenas, manteniendo una actitud de protesta siempre. No reconocieron la ley ni que ésta pudiera aparecer soportable, con la corrección de una gracia o del indulto presidencial. Los condenados de "Bandera Roja", por el contrario, se acogieron y recibieron el indulto, con lo que la ley social apareció como una cosa mucho menos grave, mediando la corrección del presidente Iriyoyen que figuraba sujetando los excesos de los jueces. Después de esto, muchos otros han sido golpeados y sufrieron oscuramente, sin que pareciera que estaban sometidos al exceso de los jueces.

Entre los jueces que se han significado por una aplicación realmente a gran escala de la ley social, está el juez federal Marengo, de Bahía Blanca. Este tipo entre sus manos hasta al ex senador socialista, que murió durante el proceso. Debió declararse juez de la ley social, juez especial de ella, y por lo tanto, ser cancelado en el momento de su derogación. Porque el fundamento de sus condenas le dará más trabajo, pero es indudable que lo que consideró antes delito, se ganó considerando ahora lo mismo. Y no habrá de dejarlo salir sin procurar darle la sanción correspondiente.

Otro juez más que también ha andado abundantemente con la ley social, ha sido el juez federal de La Plata, Zavaglia. Pero éste ha tenido a su servicio otras leyes particulares, como aquella por la cual ordenó la deportación de Deilla, argentino, por diez años; ley especial del momento político en que se decretó la constitución y que tenía un partido en contra. ¡Hay muchas leyes, sin necesidad de la ley social, y rebuscando un poco se encuentra!

En la capital, los jueces que se han señalado últimamente han sido Ramos Mexía, Racedo y Romero.

Ahora, jueces y condenados, todos somos hombres que hemos figurado en una vieja página. Eso significa que envejecemos.

La palabra anarquía

La palabra Anarquía puede horrorizar a los que sólo la consideran en su sentido de rigor, a los que sólo ven en ella un síntoma de desorden, de luchas violentas y sin fin; pero, tenemos nosotros la culpa de que no la consideren en su sentido primitivo, aquel que honestamente le dan todos los diccionarios: ausencia de gobiernos...

Por otra parte no nos desagrada que esta palabra, reivindicada por nosotros, tenga la obligación de suspender por un momento a aquellos que se interesan por el problema social. En el reino de la fábula, todos los jardines maravillosos, todos los palacios encantados son guardados por feroces dragones. El dragón que está a la entrada del palacio de la Anarquía nada tiene de terrible: es quejas una palabra! No tratemos, sin embargo, de retener a aquellos que a la vista de él se desearán incautar de pavor; podemos estar ciertos de que jamás tendrían la libertad de espíritu necesaria para estudiar la cuestión en sí misma.

Eliseo Reclus.

Lo pasamos a los que alegan que el nombre de Anarquía hará echar para atrás a los que quieren ingresar en la organización obrera, y pretenden que se suprima la declaración de la finalidad.

El hecho cumplido

Oreos decir con frecuencia a los que incurrían en el equívoco de afirmarse anarquistas y adherir al régimen dictatorial implantado en Rusia, que la revolución rusa, que ellos confunden con la dictadura del partido comunista, es un hecho ante el cual es preciso inclinarse, abandonando las intransigencias doctrinarias, de escaso valor ante la realidad.

Ante todo, la obra revolucionaria, que no es exclusiva de ningún partido, no puede ser confundida con la obra partidista de una tendencia social cualquiera, que podrá haber sido todo lo preciosa y eficaz que se quiera, pero que no por ello ha de ser tenida por la única legítima y valedera.

En cuanto a la afirmación de que es preciso inclinarse ante el hecho cumplido, debemos señalar que ella está contra toda lógica, y que obrar así es indigno de todo revolucionario, pues eso lo llevaría a las mayores negociaciones de su ideal.

La conflagración mundial también ha sido un hecho cumplido. ¿Debian, por eso, los revolucionarios inclinarse ante él, y cesar de combatir la guerra? Tenían razón, entonces, los socialistas que colaboraron con sus respectivos gobiernos en la empresa guerrera?

De ser preciso inclinarse ante el hecho cumplido, como pretenden los que con eso quieren justificar su transgresión a los propios principios, los espartaquistas, sindicalistas y anarquistas alemanes merecen — por haber combatido el régimen social-demócrata implantado en Alemania, que también es un hecho cumplido — las mismas críticas y censuras que se prodigan a los anarquistas por combatir la dictadura bolchevique.

Y por último, ¿no es un hecho cumplido en todo el mundo el imperio del régimen estatal-capitalista, y no lo era, acaso, el zarismo en Rusia? Y sin embargo, contra éste combatieron los revolucionarios hasta vencerlo, y contra aquel continúan combatiendo, sin inclinarse ante el hecho cumplido, como no se inclinan los anarquistas ante el tiránico régimen bolchevique.

Al margen de una conferencia

En una conferencia organizada por la Agrup. Pro Pacto Federal, uno de los oradores pronunció, en oposición a la dictadura bolchevique que persigue y mata a nuestros compañeros, la dictadura de los anarquistas, lo que provocó vehementes interrupciones del auditorio, y la protesta de muchos componentes de esa agrupación. Y en un artículo escrito por ese orador para intentar una explicación de sus palabras se dice, para mayor abundamiento del equívoco — por no decir otra cosa — que es imposible pretender la revolución social sin el móvil de la imposición por el triunfo.

No podemos dejar pasar eso en silencio, como no lo pudieron los mismos asistentes a la conferencia de Barras.

La anarquía tiende a la supresión de la violencia en las relaciones sociales. Y para el triunfo de este ideal lo bastaría, con el convencimiento que lograra arraigar en el pueblo, por medio de la propaganda y del ejemplo. Pero como toda libertad de propaganda y de experimentación es negada a los ideales nuevos, fuerza es, si no se quiere apesadumarse en la suicida resignación cristiana, remover el obstáculo que se opone a la propaganda y experimentación de las nuevas formas de convivencia social. Este obstáculo es la violencia organizada del Estado, y contra él se vuelven los anarquistas haciendo uso del único medio que su necesidad defensiva les ofrece: la violencia revolucionaria usada por los sometidos a la autoridad del Estado, quienes siempre están en estado de legítima defensa.

El anarquismo proclama la necesidad ineludible de utilizar la violencia para destruir el régimen de violencia — es decir el obstáculo material que se opone a la libre experimentación de los ideales nuevos — pero no aspira a imponer el propio ideal por la violencia, cosa que nunca expresaron los propagandistas anarquistas. Y dicho queda con esto que, una vez vencida la violencia organizada del privilegio, la necesaria violencia revolucionaria no debió ser erigida en la violencia institucional de la dictadura, porque ello sería caer en el mismo círculo vicioso, ya que esa violencia sería el instrumento de imposición del régimen preconizado por los que logren apoderarse de los instrumentos del poder, subsistiendo así el obstáculo a la libre experimentación de los ideales.

Es, precisamente, lo que constituye el punto esencial de diferenciación del anarquismo con respecto a las demás tendencias socialistas, pues éstas, contrariamente a lo que se afirma en la conquista del poder político para utilizar la violencia institucional como medio de imponer su ideal. Y si este es el punto de diferenciación entre el anarquismo y el socialismo autoritario, lógico es afirmar que se inclinan hacia este último todos los que quieren llegar a la anarquía por medio de la dictadura de los "anarquistas" (1), como se ha enfado en el absurdo de afirmar.

CARTELES

El hambre en Rusia -- Ghiraldo -- Permilliréis esto?...

También hay entre nosotros quienes toman a las ideas como a fichas y el puesto en la propaganda como en una mesa de juego: tallan y se alzan con los dineros de la concurrencia. No se explica uno como pueden estas gentes haberse creído, soñado, alguna vez anarquistas. Pero, el hecho es que ahí están, en el candelero, dando la pauta a hinchados de autoridad y prosopopeya... ¿Qué lindos tipos! Sus jueguitos de niños que cazan moscas, divierte, a veces. Al fin de cuentas, lo que cae bajo sus uñas monta muy poco: es cosa inerte, sin nervios ni alas; un alimento de insectos. Claro que a ellos les basta eso para creerse que tienen por plataforma el universo. Gritan, ondean, se enardecen. Hacen temblar a la tela bajo sus trancos y piensan que es el mundo que tiembla. Son curiosos.

¿Qué cosa sola que a veces les de por salirse de ahí, sacar la pata y golpear con ella en la mesa en que juegan hebras, ideas y sentimientos grandes; pena profunda, sí, que intenten entrometarse en cosas de hombres, sagradas, en las que nadie ha de entrar a hacer sus cosas y estúpidos juegos... Cuando esto pasa no hay más remedio que pararle el carro en seco, machucarle los dedos y echarlos fuera, lejos!

Esto nos vemos obligados a hacer ahora al tratar de la cuestión del hambre en Rusia. Tenemos que recordarles a estos señores que nos pretenden vetar nuestro derecho a solidarizarnos con los hambrientos de allá, con el pretexto de que eso ayuda al gobierno, — que fueron ellos los primeros defensores del maximalismo aquí. Que entonces, y hasta hace poco, tallaban fuerte, aparecían gigantes de convicciones dictatoriales, eran, en una palabra, tremendos... entre las moscas. Muy curiosos.

¿Por qué se han dado vuelta el poncho?... Por qué ya no está la plata, la banca, el éxito en el maximalismo sino en lo otro?... Bien; sí, señores: hagan su juego de insectos; pero no se metan en cosas de hombres, nuestras!

¡Ah, no! El espectro de la miseria y la peste de los millones de niños, de mujeres y de trabajadores de Rusia, se levanta a nuestros ojos, llora tras la cabeza de nuestros hijos, vela también de noche bajo nuestras mismas mantas ardiendo de fiebre sobre nuestros pechos. Es el hambre, el dolor y la desnudez de un pueblo al que vamos a acudir aunque sea con una miga de pan, con una gota de leche, con un trocito de tela que alcance a envolverle los pies a un niño...

¡Ah, no! No se trata de competir con ustedes, de desbancaarlos el puesto en la F. O. R. A. o "La Protesta" ¡no! ¡Es una cosa de hombres, santa, sagrada!

Aventureros de corto aliento; jugadores al más torpe juego, al éxito: aparecen y señorean y ganan. Nada de eso nos desvela. Nosotros creemos con Emerson que los verdaderos hombres tienen por pedestal el planeta; mientras que los arribistas, después de años de luchas, codazos y manotones, no tienen más pedestal que sus zapatos.

Tómense, pues, para ustedes todas las zapaterías del orbis, todos los organismos obreros, todas las imprentas que pagó el pueblo... Pero, déjennos siquiera nuestra solidaridad con los descalzos y los enfermos y los hambrientos. No golpeen con sus patas donde jugamos nosotros tan nobles y humanas cosas. ¡Fuera, lejos!

Ghiraldo

Si; la vida se complace a veces en brindarnos bollos serenos, eficaces criaturas que generan esperanza, alegría, valor con su sola presencia. Con aunchas y aunchas veces, ponemos ella de pie en la tierra esas cosas sagradas que son una virgen, un poeta o un sabio. Ahí están la Michel, Reclus o Gori. Aun muertos, siguen ahí, moviéndose entre nosotros, entrados ya en el concierto de lo grande y misterioso, como la luz, el

aire y el rocío. Y son como una respuesta o como un bálsamo, como una ¡albricias! al dolor, a las angustias, a las tristezas nuestras. ¡Benditos sean!

Toda amargura se rompe deshecha en llanto inefable a sus solos recuerdos; toda injuria rueda al polvo y queda, si los nombramos, limpia la boca y dulce, como para besar o que nos besen; toda pena se descorre cuando ellos entran a nuestros corazones. Ocupan nuestra existencia, fatal y contradictoria, como a un árbol espinoso y doliente, un nido. ¡Benditos, benditos sean!

Pero estos seres, no obstante estar por arriba nuestro, o quizás por eso mismo, tienen una responsabilidad que no pueden, que no deben eludir: ser grandes siempre y en todo. Eso no les cuesta mucho, puesto que lo son por sí y no necesitan más que estarse sobre sus cosas, en las holgadas líneas de su conducta, dentro el ancho mar sin fondo de sus destinos. Y ese es su fin, sobre todos: la grandeza. Defendiéndola, defendiendo lo solo suyo, lo único nuestro, lo más caro de la vida.

Y bien. Resulta que este Ghiraldo quería ser uno de esos: era un poeta del pueblo, una cosa bella de los revolucionarios. ¡Oómo lo queríamos todos! ¡Grande, mediodía!... No es ahora el caso de analizar su obra. Pero, eficaz, sí, gentil, sí, valeroso, sí! En las caídas más hondas de nuestras marchas su voz era la que daba la nota más cálida de la esperanza. "Madre Anarquía!" Y allá íbamos al combate: al desierto o al abismo como banderas que arrebatan el viento: arriba, abajo, adelante!

Ah, sí! Ghiraldo fue entre nosotros una cosa buena y fuerte. Joven, airoso, poeta... ¿Por qué no lo fusilaron hace 10 años?... Hoy tendríamos aquí, como en Italia a Gori, su imagen candente y brisca sobre nuestros corazones. Y sería nuestra boca dulce al nombrarle.

En cambio... Mucho tiempo antes de irse ya se nos había hecho extraño. Su teatro, sus versos, toda su obra aparecía vacía de contenido social y redentorista. Su propia estampa viril se surcaba de lamparones de decadencia: eran los rastros de los babosos burgueses. Su éxito entre ellos rebotaba como un vitriolo en sus gallardías. Iba a menos cada vez. Ya no era más el Ghiraldo generador y cordial, claro y simple. Era uno de tantos escritores.

Por último se fué a España. ¿Qué hizo allá de bueno o bello; de eso que hace que un triste o un pobre se aleen a la alegría de vivir o a la esperanza de la justicia?... ¿Qué hizo para nosotros que le queríamos tanto?... Concurrir a banquetes oficiales, darle comburo en su revista al general Weiler, estrenar "Los Salvajes"...

¡Nuestro Ghiraldo!

Pero, por fin días pasados llegó la linda noticia de que le echaban de allá, por andar en relaciones con anarquistas... Levantamos las manos al cielo y en la más torva nube cazamos, como un ave de tempestad, este verso suyo: "Yo soy como el pedernal: si me golpean doy luz!"... Con toda la vida alerta esperamos sus llamadas.

Esperamos... Un tal Basa, uno de tantos caballos que exporta de su caballería "La Nación", relincha el siguiente cable a su respetable público: de paso para la cárcel; el periodista Ghiraldo, subió a nuestra redacción a protestar su inocencia... ¡Inocente! Ghiraldo, nuestro Ghiraldo, inocente de ser amigo de los revolucionarios, compañero de los trabajadores, hermano en la vida, en la pasión y en la muerte de los anarquistas?

Ah, inocente y lejano Ghiraldo; con sus versos calentamos muchas noches en los presidios del sur, corrimos muchas angustias en Buenos Aires, zahumamos tantas arengas a través de esta república... Con sus versos, con su recuerdo, con su amistad... ¿Por qué no se hizo matar hace 10 años?... ¿Qué dulce sería nuestro llanto al nombrarle, ahora. En cambio...